

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO
DE TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO.
ACTA: MTM/UT/025/08/2025.**

En el Municipio de Temascalcingo, Estado de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, convocados en la oficina que ocupa la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información la cual se encuentra ubicada en las instalaciones del Centro Cultural José Manzur Mondragón (Ex – Seminario) con dirección en: Avenida de la Paz esquina Miguel Hidalgo S/N, Temascalcingo, Estado de México; se reunieron la L.A. Micaela Hernández Reynoso, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Temascalcingo, el C. Ramiro Galindo Reyes, Secretario del Ayuntamiento y Responsable del Archivo Municipal, la C. Elizabeth Mejía Pacheco, Contralora Interna Municipal y la C.. Andrea Cruz Plata Encargada de Protección de Datos Personales; así como el Ing. Gregorio Escamilla Martínez, Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Temascalcingo; a efecto de celebrar la **Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46, 47, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipio y en los numerales Sexto, Séptimo, Octavo, Noveno, Decimo, Décimo Primero, Décimo Segundo y Décimo Tercero de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia por parte de los miembros del Comité de Transparencia y declaratoria de quorum legal, así como lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 2.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación de plazo por el servidor Publico Habilitado por la Dirección de Obras Públicas, para dar respuesta a la solicitud de información pública SAIMEX con número de folio: **00076/TMASCALC/IP/2025.**
- 3.- Clausura de la Sesión del Comité.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - En relación al primer punto del Orden del Día, se procede tomar asistencia el C. Ramiro Galindo Reyes en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, dando cuenta de la asistencia de los siguientes Servidores Públicos: L.A. Micaela Hernández Reynoso, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso

“2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO”

a la Información, y de los miembros del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, la C. Elizabeth Mejía Pacheco en su carácter de Contralora Interna Municipal y la C. Andrea Cruz Plata Encargada de Protección de Datos Personales, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria

Hecho lo anterior, se procede a declarar abierta la sesión del Comité, analizado y discutido el Orden del Día, se dicta el siguiente:

ACUERDO 01/CT/17-EXT/2025: Con fundamento en el artículo 47 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se aprueba por unanimidad de votos por los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del día.

SEGUNDO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación de la ampliación de plazo por el servidor Público Habilitado por la Dirección de Obras Públicas, para dar respuesta a la solicitud de información pública SAIMEX con número de folio: **00076/TMASCALC/IP/2025**, relativo a los siguiente: “

“Quiero tener la lista de obras públicas autorizadas para el ejercicio fiscal 2025, donde se especifique a qué fondo pertenece, la comunidad en la que se va a desarrollar y el monto que se va a destinar. ” SIC

En fecha 19 de agosto del año en curso, el Ing. Gregorio Escamilla Martínez Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Temascalcingo; mediante oficio número MTM/OPM/166/08/2025 indica lo siguiente: “Al respecto le comento, que derivado de la carga de trabajo existente en esta área, no será posible dar respuesta en el plazo marcado, por lo cual solicito al Comité de Transparencia una ampliación de plazo para tal efecto, con fundamento en lo establecido por el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.”

En razón de lo anterior se considera que la Dirección de Obras Públicas no cuenta con la capacidad humana para atender la solicitud en el plazo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como la ampliación solicitada se encuentra debidamente fundada y motivada.

Manifestado lo anterior, el C. Ramiro Galindo Reyes, Secretario del Ayuntamiento, solicita a los integrantes del Comité de Transparencia emitan su voto, dictándose el siguiente:

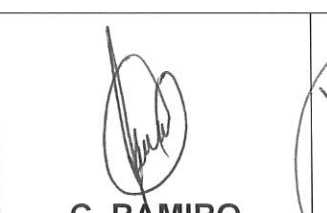
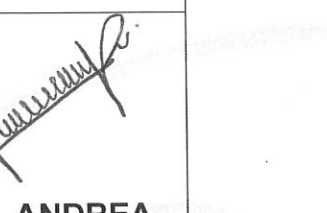
ACUERDO 02/CT/17-EXT/2025: Con fundamento en los artículos 49 fracción II y 163 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

del Estado de México y Municipios, se confirma por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud a la solicitud de acceso a la información pública con número SAIMEX 00076/TMASCALC/IP/2025 por siete días adicionales.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

TERCERO. - Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asunto por tratar, se da por terminada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las diez horas del día veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, firman para su constancia legal al margen y al calce en todas y cada una de las hojas de la presente.

ATENTAMENTE			
 L.A. MICAELA HERNÁNDEZ REYNOSO TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	 C. RAMIRO GALINDO REYES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y RESPONSABLE DEL ARCHIVO MUNICIPAL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	 C. ELIZABETH MEJÍA PACHECO CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.	 C. ANDREA CRUZ PLATA ENCARGADA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Unidad de Transparencia
y acceso a la Información



Consejería Jurídica

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"




Gregoria Escomilla Martínez
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
